

Machala, 20 de Abril del 2015

Sra.
Nelly Cedillo Ortiz
GERENTA DE LA CIA. TAXEJECUTIVO S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por intermedio de la presente comunicamos a usted; que Yo, FIGUEROA MASACHE FRANKLIN ALBERTO, con cedula de identidad N° 070335405-0 estado civil casado con, PIZARRO ASANZA BESSIE ALICIA, con cedula de identidad N° 070321081-5 he procedido a ceder a favor de la Señorita RAMIREZ ASANZA ERIKA GIANELLA, con cedula de identidad N° 070643027-9 estado civil soltera, el total de mis Acciones Ordinarias y Normativas de veinte dólares de los Estados Unidos de Norte América, cada una; la misma que tenemos dentro del Capital Social de TAXEJECUTIVO S.A; de la cual es usted Gerenta y Representante Legal. A continuación detallamos las Acciones Cedidas.

TITULO	ACCIONES CEDIDAS	PORCENTAJE PAGADO	VALOR TOTAL
90	4	100	80,00

La transferencia de las Acciones que antecede, la realizamos sin reserva de ninguna clase; y con todos los derecho y obligaciones que corresponde al cesionario, acto que lo realizamos de conformidad a lo que establecen los Artículos 188 y 199 de la Ley de Compañías.

Tanto Cedente como Cesionario declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana, presento titulo cedido para que se proceda a emitir un nuevo a favor del Cesionario.

Luego de realizar dichas diligencias en el término de ocho días como lo manda la ley, comunique a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los Archivos magnéticos de dicha Institución.

Atentamente,

Figueroa Masache Franklin Alberto
C.I. N° 070335405-0
CEDENTE

Ramírez Asanza Erika Gianella
C.I. N° 070643027-9
CESIONARIO

Pizarro Asanza Bessie Alicia
C.I. N° 070321081-5